

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AVALÚOS & CATASTROS CAT VALECUADOR S.A. CELEBRADA EL
LUNES, 06 DE ABRIL 2020**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en las oficinas de la compañía **AVALÚOS & CATASTROS CAT VALECUADOR S.A.**; ubicada en las calles Ignacio Loyola No. OE5-279 OE y Calle José Guerrero de esta ciudad, siendo las quince horas (15:00) del día lunes, 06 de abril del 2020.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el accionista **LÓPEZ CHAVEZ JOSÉ**, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y en la misma designan al accionista **LÓPEZ CEDEÑO JOSÉ**, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Sr. José René López Chávez propietario del 73.75% del total de las acciones, Srta. Jennifer Ariana López Cedeño propietaria del 25% del total de las acciones, el Sr. José René López Cedeño propietario del 1.125% del total de las acciones y el Sr. Jofre Renán Solórzano Villavicencio propietario del 0.125% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibidem, y el estatuto.

AGENDA:

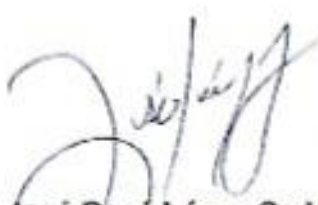
- Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, a continuación, el Señor Secretario puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

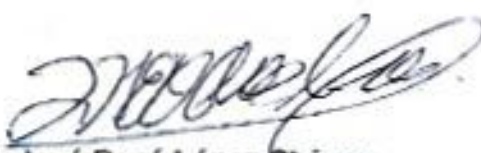
Terminado el análisis individual, la junta mediante votación unánime decide y resuelve:

PRIMERO. - Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía **AVALÚOS & CATASTROS CAT VALECUADOR S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria, siendo las dieciséis horas con veinte minutos (16:20) del mismo día.



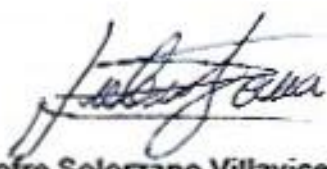
Sr. José René López Cedeño
SECRETARIO



Sr. José René López Chávez
PRESIDENTE



Srta. Ariana López Cedeño
GERENTE GENERAL



Sr. Jofre Solorzano Villavicencio
SOCIO/ACCIONISTA